

C332
1991

ALONSO GONZALEZ S/A OF 207 FONDO UNITARIO DE INVERSIONES

Dirigentes de los partidos de oposición se entrevistaron con el presidente subrogante de la Corte Suprema, para analizar la reforma al Poder Judicial.



Miguel Otero, RN, expuso que la reforma al Poder Judicial debe ser ajena a toda coyuntura política.



Julio Dittborn, de la UDI, dijo que existe un principio de acuerdo con Renovación Nacional en torno a la reforma del Poder Judicial.

RN y UDI opinaron de reforma en Corte

El presidente subrogante de Renovación Nacional, Miguel Otero, y el presidente de la UDI, Julio Dittborn, se reunieron ayer en forma separada con el presidente subrogante de la Corte Suprema, Rafael Retamal, para entregar sus opiniones y bases programáticas de sus partidos políticos respecto de la reforma al Poder Judicial.

Julio Dittborn ingresó cerca de las 16 horas al despacho de Rafael Retamal para manifestarle su apoyo y solidaridad ante las críticas y atentados contra miembros de la Corte Suprema e informarle de las actividades de una comisión de estudios para la reforma de ese poder del Estado, que formó la colectividad política que preside.

La mencionada comisión UDI está constituida por cuatro personeros independientes, el ex Ministro de Justicia y de Relaciones Exteriores del gobierno del general Pi-

nochet, Jaime del Valle, como presidente; Raúl Lecaros, Sergio García y Claudio Illanes, además de cuatro miembros de la UDI, Jovino Novoa, José Miguel Olivares, Carlos Villarroel y Gabriel Villarroel.

Dittborn manifestó que "la comisión está trabajando en lo que será nuestra propuesta para la reforma al Poder Judicial. El presidente de la Corte Suprema nos recomendó acercarnos a los jueces del país y ministros de las cortes de Apelaciones para recabar sus experiencias ya que a su juicio, sus opiniones son fundamentales para una modernización del Poder Judicial".

Agregó que "nosotros hemos conversado con Renovación Nacional respecto de estos temas y tenemos un principio de acuerdo".

Según Julio Dittborn, "existen muchos aspectos que hay que reformar respecto del Poder Judicial. Uno de estos es el tema de

los recursos, que más que una modernización es reconocer que existe un grave estado de empobrecimiento".

Miguel Otero hizo entrega de una carta y de las bases con las propuestas de su partido para el proyecto de reforma a la administración de justicia, que consignan los problemas de que afectan a este poder y proponen eventuales soluciones.

El dirigente dijo que "nosotros no tenemos un proyecto gubernamental. Sólo tenemos conocimiento de 12 a 13 proyectos distintos que en el fondo importan una solución de «maquillaje». Creemos que cambiar un solo aspecto de la administración de la justicia tendría efectos contraproducentes. Cuando se habla de administración de la justicia tiene que verse en su conjunto".

Agregó que "una reforma al Poder Judicial requiere de la participación de todos y

hacerla sin escuchar a la Corte Suprema, es algo impensable. Nuestra principal observación es que la reforma debe hacerse como un todo orgánico, objetivo, supra partidos políticos y ajena a toda coyuntura de un momento determinado".

Manifiesto que "Retamal nos ha señalado que existen dos problemas que a ellos le preocupan. Uno de ellos es que los tiempos que tienen para informar en los «casos de suma urgencia» son extremadamente exigüos. Los informes no llegan a tiempo y entonces el Congreso no aprecia debidamente las observaciones que hace esta Corte, como ocurrió con algunos de los aspectos de las Leyes Cumplido". Añadió que "también nos expuso que la Corte Suprema recibe la petición de informe una vez que el proyecto ya está casi aprobado en la Cámara. Por tanto, no tienen ninguna posibilidad de ser escuchados con anterioridad".

FOTOS DE VICTOR GRELLANA

183